



Pigüé, 7 de octubre de 2020

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Estado de situación de la Farmacia en la localidad de Goyena

VISTO

La minuta de comunicación N° 113/2016 del bloque Cambiemos Buenos Aires a través de la cual se le solicitaba al Departamento Ejecutivo la realización de las acciones necesarias para la instalación del botiquín o farmacia en Goyena.

La respuesta a esa minuta presentada el 7 de septiembre de 2018 por el entonces secretario de Salud a través de la cual describe la situación señalando que se estaba *“promoviendo el interés de otro profesional a fin, para que inicie la capacitación correspondiente y se presente ante la Junta Examinadora”*.

La minuta de comunicación presentada por el bloque 1 País-Gen bajo el expediente N° 8.601/18 a través de la cual se volvía sobre el tema solicitando nuevamente la realización de las acciones necesarias para la instalación de un botiquín en la localidad de Goyena.

Los expedientes N° 90.004/19 y N° 902.005/19 ambos presentados por el Departamento Ejecutivo a través de los cuales se le solicitaba al Concejo Deliberante la aprobación de los comodatos correspondientes para la instalación de la farmacia y de la vivienda para la farmacéutica en la localidad de Goyena.

Y CONSIDERANDO

Que Goyena es la única localidad de nuestro Distrito que carece de una farmacia o de un espacio donde se dispensen y vendan medicamentos.

Que el acceso a los medicamentos y a la atención farmacéutica forma parte de la calidad de vida de una comunidad y, fundamentalmente, del sistema de salud de la misma, con todo lo que ello implica.

Que en este contexto particular, disponer de una farmacia o de un botiquín es aún más acuciante teniendo en cuenta, principalmente, las restricciones horarias, las limitaciones en la circulación y en el ingreso y egreso de las localidades.

Que en la sesión del 11 de septiembre de 2019 el Concejo Deliberante aprobó los comodatos mencionados en el visto, aprobaciones que permitieron,



según lo comunicado oportunamente por el Departamento Ejecutivo, el inicio de las obras y acciones legales para concretar la apertura de la farmacia en Goyena.

Que hasta el día de la fecha no hay novedades sobre la efectiva puesta en funcionamiento de la Farmacia.

POR ELLO, EL BLOQUE DE TODOS POR SAAVEDRA PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Estado de situación de la Farmacia en la localidad de Goyena

ARTÍCULO 1. Solicitar al Departamento Ejecutivo información sobre el estado de avance de la instalación de la farmacia en Goyena.

ARTÍCULO 2. Solicitar al Departamento Ejecutivo que indique, en caso de que la instalación de la farmacia no sea posible, qué opciones está analizando para poder proveer de medicamentos a la localidad de Goyena.

ARTÍCULO 3. De forma.